



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
01 de Abril de 2022
No. de Oficio: DGP/197/22

Dra. Zoily Mery Cruz Sánchez
Coordinadora General del Centro
Universidad-Empresa UNACH.
P r e s e n t e.

En atención a su oficio No. CEUNE/CG/234/2022, en donde informan del envío en formato digital el documento "Plan de Monitoreo del PID CEUNE 2018-2024", que les servirá como referencia para atender al organismo evaluador Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en el proceso de evaluación con fines de reacreditación de la Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Al respecto me permito informarle que el "Plan de Monitoreo del PID CEUNE 2018-2024" evidencia el cumplimiento y el estatus que guarda cada una de las metas planteadas en el Plan Indicativo de Desarrollo 2024 (PID CEUNE 2024) del Centro Universidad-Empresa UNACH; por lo anterior, es un documento viable de presentarse como evidencia de seguimiento de atención del avance que lleva el total de las metas que se plantearon en el PID con visión 2024.


Por otra parte, me permito reiterarle la disponibilidad de esta Dirección General, para acompañarlos en el proceso de actualización del Plan Indicativo de Desarrollo 2024 del Centro Universidad-Empresa (CEUNE).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR


Dr. Manuel Iván Espinosa Gallegos
Director General




C.c.p.- Mtro. Roberto Sosa Rincón.- Secretario Académico del CEUNE.
Mtro. **Nehemías Roblero Salas.**- Coordinador de Planeación del CEUNE.
Mtro. Ricardo Alejandro de Lira Cruz.- Director de Planeación e Instrumentación de la DGP
C.P. Salvador Vallejo Trinidad.- Director de Seguimiento y Evaluación de la DGP.
Archivo/Minutario
MIEG/SVT/LAHA